



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.**

El Señor Juan Perex ..... Roda.  
El Señor Donacio eltaiz Lator, Piratari, Calabera, S. Javier, Taquinades, y Succira.

El Señor Antonio Donate ..... Carradas, y Conareso.

El Señor Vicente Roso ..... Alguenias

El Señor Pedro & Teresa ..... Castellar

El Señor Francisco ..... Pasa

El Señor Jph Abadua ..... Hota, y Fuente del Estero

El Señor Jph Uomeaondo, San Cayetano, San Genimo, y Carrachon

Y oficialmente Auerda la Ciudad, que para quanto asumpto se  
Oprecan vobre el apunto, y remplazo el nom.<sup>o</sup> Militias, se eba  
quen, amitiendo al. conseq. por la Junta de Guerra y sus Cavallores  
comuano, como siempre se ha acostumbrado

Salieron por Jueces de apelacion en el pleito que viene D. Basilio  
Rodríguez Presbytero, Medico de esta Ciudad, contra los vienes  
que quedaron por la fin, y muerte de D. Diego Portocarrero, los

Señores D. Juan Lucas Carrillo Regidor, y Joseph Garcia  
toto jurado, quienes lo aceptaron y juraron el cumplimiento  
de la Obstruccion haciendo sus partes sus diligencias.

Otra. Salieron por Jueces de Apelacion en el pleito que viene  
Francisco Martinez Oliva vecino de esta Ciudad, contra  
los vienes de la testamentaria de D. Diego Julian Portocarrero,  
regidor, que fue de ella, los Señores D. Joseph Gomez de la Calle,  
regidor, y Nicolas Guico Jurado